



SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS  
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SESENTA Y SIETE.

Carta para el Ayuntamiento  
de la Ciudad de Sevilla

La Ciudad de Sevilla que de mañana  
debe de pagar a los señores de  
esta Real Audiencia de Sevilla  
por el término de los  
señores de la Real Audiencia de Sevilla

En esta Real Audiencia de Sevilla  
se acordó que se pague a los señores de  
esta Real Audiencia de Sevilla  
por el término de los  
señores de la Real Audiencia de Sevilla

Yo el Rey  
Yo el Rey

El Rey

El Rey

